PARTE 1 (DECISIÓN DEL CONSEJO 2002/813/CE)

MODELO DE RESUMEN DE LA NOTIFICACIÓN DE LA LIBERACIÓN DE ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE DISTINTOS DE LAS PLANTAS SUPERIORES DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 11 DE LA DIRECTIVA 2001/18/CE

OMG N.1 - GAd-PEV

A. Información de carácter general (GAd-PEV):

1. Detalles de la notificación

a)	Estado miembro de la notificación:	España		
b)	Número de la notificación:	B/ES/20/15		
c)	Fecha del acuse de recibo de la notificación:	31/07/2020		
d)	Título del proyecto:	«Ensayo de fase Ib multicéntrico, en abierto, no aleatorizado, de confirmación de dosis y con ampliación de cohortes para evaluar la seguridad, la tolerabilidad y la actividad antitumoral de Nous-PEV, administrada junto con pembrolizumab, en pacientes afectados de melanoma cutáneo irresecable en estadio III/IV y CPNM en estadio IV (PD-L1 ≥ 50 %)»		
e)	Período propuesto para la liberación:	Desde octubre 2020 hasta octubre 2023		
2. 1	Notificador			
Nor	Nombre de la institución o empresa: Nouscom Srl, Via di Castel Romano, 100, 00128 Roma RM, Italia			
3. I	Definición del OMG (GAd-PEV)			
a)	Indíquese si el OMG es:			
	Viroide			
	Virus ARN			
	Virus ADN			

	Bacteria	
	Hongo	
	Animal	
	- mamíferos	s 🗌
	- insectos	
	- peces	
	- otro anima	al especifique el phylum y la clase
Otro, especifiquese (reino, phy	ylum y clase)	Filo Preplasmaviricota, clase Tectiliviricetes, orden Rowavirales, familia Adenoviridae, género Adenovirus, especie adenovirus del gorila GAd20 (similar a los adenovirus humanos del subgrupo C).
, ·	ificado genér	e): género Adenovirus, especie adenovirus ticamente para codificar neoantígenos de ón).
anexo III A: La estabilida	ad genética d	l punto 10 de la letra A de la sección II del el OMG (GAd-PEV), según el punto 10 de se comprueba mediante SNG.
-		la liberación de ese mismo OMG (GAd- nidad (de acuerdo con el apartado 1 del
Sí 🖂		No 🗌
En caso afirmativo, indique e	l código del p	país: BE, GB, ES.
5. ¿Ha notificado ese mismo otro lugar de la Comunidad		a liberación de ese mismo OMG en algún
Sí 🗌		No 🖂
En caso afirmativo:		
- Estado miembro de la noti	ficación:	
- Número de la notificación	: B//	

6. ¿Ha notificado el mismo notificador u otro la liberación o comercialización de ese mismo OMG fuera de la Comunidad?

Sí 🗌	No 🖂	
En caso afirmativo:		
- Estado miembro de la notificación:		
Número de la notificación: B//		

7. Resumen del impacto ambiental potencial de la liberación de los OMG

No se prevé ningún impacto ambiental específico derivado del OMG, dado que no tiene capacidad de replicación ni diseminación, después de la administración de la inyección experimental a humanos. El material experimental sobrante se destruirá de conformidad con los procedimientos nacionales y locales.

B. Información sobre el organismo receptor o sobre los organismos parentales de los que se deriva el OMG (GAd-PEV)

1. Identificación del organismo receptor o parental a) Indíquese si el organismo receptor o parental es: Viroide Virus ARN Virus ADN Bacteria Hongo Animal - mamíferos - insectos - peces - otro animal (especifique el phylum y la clase) Otros, (especifiquense): 2. Nombre Orden y taxón superior (animales): ii) Género: Adenovirus iii) Especie: Adenovirus del gorila (hospedador natural: Gorila, gorila, gorila, gorila occidental de llanura) iv) Subespecie: NP v) Cepa: **GAd20** (similar a los adenovirus humanos del subgrupo C) vi) Patovar (biotipo, ecotipo, raza, etc.): NP vii) Nombre vulgar: GAd20 3. Distribución geográfica del organismo

a) Autóctono del país que notifica o establecido en él:

Sí 🗌	No⊠	No se sabe			
b) Autóctono de otros países de la Comunidad o establecido en ellos:					
i) Sí					
En caso afirmativo, indíqu	ese el tipo de ecosistem	a en que se encuentra:			
Atlántico					
Mediterráneo					
Boreal					
Alpino					
Continental					
Macaronésico					
ii) No	\boxtimes				
iii) No se sabe					
c) ¿Se usa frecuentemente en	c) ¿Se usa frecuentemente en el país que notifica?				
Sí 🗌	No⊠				
d) ¿Es frecuente su tenencia en el país que notifica?					
Sí 🔲	No⊠				
4. Hábitat natural del organisr	. Hábitat natural del organismo				
a) Si es un microorganismo:					
Agua					
Suelo, en libertad					
Suelo, en simobiosis radic	ulares de plantas				
En simbiosis con sistemas de plantas	foliares o caulinares				
En simbiosis con animales					
Otros, (especifiquense): go	orila, como hospedadoi	natural, en África.			
b) Si es un animal, hábitat natural o ecosistema agrícola habitual:					

5. a) Técnicas de detección

Análisis de fragmentos de restricción, RCP (reacción en cadena de la polimerasa), SNG (secuenciación de nueva generación).

5. h) Técnicas de identificación

5. b) Técnicas de ide	entificación			
	CP (reacción en c neración)	adena de la pol	imerasa), SNO	G (secuenciación de nu	ieva
_		_	-	o a las normas comunita nana y el medio ambiente	
Sí [No 🖂		
En	caso afirmativo, es	pecifiquese:			
_	Es el organismo re preciablemente pat	•	*	sus productos extracelular forma?	res),
	Sí 🗌	No⊠		No se sabe	
En	caso afirmativo				
a)	¿Para cuál de los o	organismos siguien	tes?:		
	humanos				
	animales				
	plantas				
	otros				
b)	1	ción pertinente es _l ón 11 del anexo III	L	a letra d) del punto 11 d iva 2001/18/CE.	le la
	Poder patógeno es gorila.	n el hospedador n	atural: sin enf	ermedades conocidas e	n el
. I	nformación sobre r	eproducción			
a)	adenoviral y el	ensamblaje de le	os viriones d	: la replicación del A e la progenie se prod pedador en un lapso de 2	uce,
b)	organismo se libe		como OMG s	vaya a ser liberado: NP in capacidad de replicacoma.	
c)	Modo de reproduc	ción Sexual		Asexual 🔀	

-		
a) C====:	d de supervivencia	
a) Capacio		favorezcan la supervivencia o el letargo:
i)	endosporas	
ii)	quistes	
iii)	esclerocios	
iv)	esporas asexuales(hongos)	
v)	esporas sexuales (hongos)	
vi)	huevos	
vii)	pupas	
viii)	larvas	
ix)	otras (especifiquense)	
analizará l	a presencia de adenovirus con de diseminación	nsayo clínico propuesto. Además, son capacidad de replicación.
	rganismo se liberará única	mente como OMG sin capacidad d
	n debido a las modificaciones o	<u>-</u>
replicación	ores que afectan a la diseminaci	efectuadas en su genoma.
replicación 0. b) Facto		efectuadas en su genoma.
replicación 0. b) Facto NP. Véase 1. Modifica	ores que afectan a la diseminaci el punto 10. a) ciones genéticas previas del or tificado la liberación en el país	efectuadas en su genoma. ión ganismo receptor o parental de las que y
replicación 10. b) Facto NP. Véase 11. Modifica se ha no	el punto 10. a) ciones genéticas previas del or tificado la liberación en el país	efectuadas en su genoma. ión ganismo receptor o parental de las que y
replicación 10. b) Facto NP. Véase 11. Modifica se ha no notificaci , B///.	ores que afectan a la diseminaci el punto 10. a) ciones genéticas previas del or tificado la liberación en el país ión)	efectuadas en su genoma. ión ganismo receptor o parental de las que y s notificador (se darán los números de l
replicación 10. b) Facto NP. Véase 11. Modifica se ha no notificaci , B///.	el punto 10. a) ciones genéticas previas del or tificado la liberación en el país	efectuadas en su genoma. ión ganismo receptor o parental de las que y s notificador (se darán los números de l

ii) Eliminación de material genético	
iii) Sustitución de una base	
iv) Fusión celular	
v) Otro (especifíquese)	
2. Resultado que se pretende obtener medi	ante la modificación genética
estimular la respuesta del sistema	antígenos tumorales) con capacidad de inmunitario humano después de la cidad del OMG GAd-PEV de replicarse,
3. a) ¿Se ha usado un vector en el proces	so de modificación?
Sí 🖂	No 🗌
En caso negativo, pase a la pregunta 5.	
3. b) En caso afirmativo, ¿está presen organismo modificado?	te el vector, total o parcialmente, en el
Sí 🗌	No 🖂
En caso negativo, pase a la pregunta 5	
4. Si ha contestado afirmativamente a siguiente	la pregunta 3 b), aporte la información
a) Tipo de vector	
plásmido	
bacteriófago	
virus	
cósmido	
Elemento de transposición	
Otros (especifiquense):	
b) Identidad del vector:	
c) Gama de organismos huéspedes del ve	ector:
d) Presencia en el vector de secuenci identificable	as que den un fenotipo seleccionable o

	Sí [No 🗌			
	Res	sistencia a los antibióticos				
	Otra	as, (especifiquense)				
	Ind	ique qué gen de resistencia a lo	s antibióticos se inserta:			
e)	Frag	mentos constituyentes del vecto	or			
f)	Méto	odo de introducción del vector e	en el organismo receptor			
	i)	transformación				
	ii)	electroporación				
	iii)	macroinyección				
	iv)	microinyección				
	v)	infección				
	vi)	otros, (especifiquense)				
		repuestas a C. 3) a) y b) son no dificación?	egativas, ¿qué método se siguió en el proceso			
	i)	transformación				
	ii)	microinyección				
	iii)	macroencapsulación				
	iv)	macroinyección				
	v)	otros, (especifiquense)				
6.	Inforn	nación sobre el fragmento de in	serción:			
a)	a) Composición del fragmento de inserción:					
	Neoantígenos humanos identificados en el CPNM (carcinoma pulmonar no microcítico) o el melanoma (prototipo del IMP en lotes piloto, secuencias personalizadas en lotes preparados para pacientes individuales).					
b)	Fuen	te de cada parte constitutiva de	el fragmento de inserción:			
		encias sintetizadas a partir d orales del paciente.	le la información obtenida de los antígenos			

c)	Función prevista de cada parte conso OMG	titutiva del fragmento de inserción en el	
		ragmento de inserción: epítopos de los a inducir una respuesta inmunitaria ntes (vacuna personalizada).	
d)	Localización del fragmento de inserció	on en el organismo receptor:	
	- en un plásmido libre		
	- integrado en el cromosoma		
		ntos de inserción se clonan en un vector an eliminado las secuencias E1, E3 y E4	
e)	¿Contiene el fragmento de inserción partes cuyo producto o función no se conozcan?		
	Sí 🖂	No 🗌	
	En caso afirmativo, especifíquese:	Los pequeños neoepítopos no tienen una función por sí mismos, aparte de la de inducir respuestas inmunitarias, cuando se extraen del entorno de la proteína original de la que forman parte.	

	sobre el organismo u organismos de los que se deriva el inserción (donante)
1. Indíquese si es:	
Viroide	
Virus ARN	
Virus ADN	
Bacteria	
Hongo	
Animal	
- mamíferos	
- insectos	
- peces	
- otro animal	(especifique el phylum y la clase): filo Chordata; clase Mammalia
Otros (especifiquense	e)
2. Nombre completo	
i) Orden y taxón s	superior (animales): Primates, Hominidae
ii) Familia (plantas	s):
iii) Género: Homo	
iv) Especie: sapien	S
v) Subespecie: NP	
vi) Cepa: NP	
vii) Cultivar/línea d	e reproducción: NP
viii) Patovar: NP	
ix) Nombre vulgar:	humano
3. ¿Es el organismo	o vivo o muerto (incluidos sus productos extracelulares),

apreciablemente patógeno o nocivo de cualquier otra forma?

	No 🛭	3		No se sabe
En caso afirm	ativo, especifiquese			
a) ¿para cuál	de los organismos s	siguientes?	humanos	
		;	animales	
			plantas	
		,	otros	
, .	plicadas de alguna o nocivas del organ		cuencias (donadas en las propieda
Sí 🗌	No 🔀]	No se sabe
	nativo, proporcione into 11 de la letra A		-	ente de conformidad cor exo III A:
como, por trabajadores durante el tr	ejemplo, la Direc s contra los riesgos r	etiva 90/679/ relacionados o	CEE so	nmana y el medio ambie obre la protección de osición a agentes biológi
Sí 🗌		No		
En caso afirm	ativo, especifiqueses	:		
Lii caso amm				
	ian los organismos	donante y 1	receptor r	naterial genético de foi
5. ¿Intercambi	ian los organismos No 🛭		receptor r	naterial genético de for
5. ¿Intercambinatural? Sí E. Inform	No No nación sobre el orga	anismo modi	ficado ge	
5. ¿Intercambinatural? Sí E. Inform 1. Rasgos gen	No No nación sobre el orga	anismo modi cas fenotípic	ficado ge	No se sabe néticamente (GAd-PEV
5. ¿Intercambinatural? Sí E. Information I. Rasgos general que hayan s	No No nación sobre el organéticos y característicularido algún cambic	anismo modi cas fenotípic o como resulta	ficado ge as del org ado de la 1	No se sabe néticamente (GAd-PEV ganismo receptor o pare
5. ¿Intercambinatural? Sí E. Inform 1. Rasgos genque hayan s a) ¿Se diferen	No No nación sobre el organéticos y característicularido algún cambic	anismo modi cas fenotípic o como resulta	ficado ge as del org ado de la 1	No se sabe néticamente (GAd-PEV ganismo receptor o paremodificación genética
Sí Se diference refiere? Sí Si Se cultivo	No N	anismo modi cas fenotípic como resulta ceptor en lo No Ad-PEV es i dado que	ficado genas del orgado de la n que a cap	No se sabe néticamente (GAd-PEV ganismo receptor o pare modificación genética pacidad de supervivencia

Sí 🖂	No 🗆]	No se sabe		
Especifiquese: el OM deleciones introducida		V es incapaz d	le replicarse debido a las		
e) ¿Se diferencia en algo el OMG del receptor en lo que respecta a la diseminación?					
Sí 🔀	No 🗌		No se sabe		
Especifiquese: el OMG GAd-PEV es incapaz de replicarse debido a las mutaciones introducidas (deleción de las regiones codificantes E1, E3 y E4 del virus) y, por consiguiente, es incapaz de diseminarse.					
d) ¿Se diferencia en algo el	OMG del red	ceptor en lo que	respecta a la patogenicidad?		
Sí 🗌	No 🔀]	No se sabe		
Especifiquese: el OM deleciones introducida		-	le replicarse debido a las ee poder patógeno.		
2. Estabilidad genética del o	rganismo mo	odificado genétic	camente		
La estabilidad genética del OMG GAd-PEV se comprueba mediante SNG (secuenciación de nueva generación). El análisis de los datos de la SNG confirmó la ausencia de mutaciones en el genoma de los virus de los lotes secuenciados. 3. ¿Es el OMG, vivo o muerto (incluidos sus productos extracelulares),					
apreciablemente patógeno		`			
Sí 🗌	No 🖂		No se sabe		
En caso afirmativo:					
a) ¿Para cuál de los	organismos	humanos			
siguientes?		animales			
		plantas			
		otros			
b) Aporte la información pertinente especificada en la letra d) del punto 11 de la letra A de la sección II y en el inciso i) del punto 2 de la letra C de la sección II del anexo III A					
El OMG GAd-PEV es incapaz de replicarse en hospedadores naturales y de diseminarse en el medio ambiente, por consiguiente, ninguno de los riesgos especificados en la letra d) del punto 11 de la letra A de la sección II y en el inciso i) del punto 2 de la letra C de la sección II del anexo III A son aplicables a este OMG.					

- 4. Descripción de los métodos de identificación y detección
 - a) Técnicas utilizadas para detectar el OMG: NP
 - b) Técnicas utilizadas para identificar el OMG: RCP (reacción en cadena de la polimerasa) / SNG (secuenciación de nueva generación)

F. Información sobre la liberación (GAd-PEV)

1. Finalidad de la liberación (incluido todo beneficio ambiental potencial significativo esperado)

Utilización en ensayos clínicos como medicamento en investigación (inmunoterapia contra el cáncer). La utilización no supondrá la liberación voluntaria en el medio ambiente del producto que no ha sido inactivado o destruido.

	· ·	a, se mantiene o se encuentr	hábitat natural o del ecosistema en el que a regularmente el organismo receptor o		
Sí	\boxtimes		No 🗌		
En caso afirmativo, especifiquese: el organismo parental (GAd20) es un virus natural que infecta a los gorilas en su hábitat natural (África). La cepa específica aislada que se utiliza como organismo receptor para producir e OMG procede de las heces de un gorila cautivo. El OMG GAd-PEV se utilizará en un ensayo clínico (en seres humanos) en Europa (la solicitud se presentará a las autoridades regulatorias de España, el Reino Unido y Bélgica).					
3.]	Informac	ión relativa a la liberación y a l	a zona circundante		
a)		zación geográfica (región adr proceda):	ninistrativa y coordenadas de referencia		
	Institu Av Gr Españ Hospi Av. do CIOC Calle	ital Universitario Fundación de los Reyes Católicos, 2, Madi CC Hospital Universitario HM Oña, 10, Madrid, 28050, Espa	Hospitalet de Llobregat, Barcelona, 08908, Jiménez Díaz - START Madrid FJD rid, 28040, España		
b)	Área de	el lugar (m²):			
	i)	lugar real de la liberación (m ²):		
	ii)	área de liberación más amplia	(m ²):		
c)		<u>-</u>	internacionalmente o zonas protegidas que pudieran verse afectados: NP		
d) po		ra y fauna, incluidos cultivos, ş ente interactuar con el OMG: N	ganado y especies migratorias que pueden		
4.	Método y	y amplitud de la liberación			
a.	Cantida	d de OMG que vava a liberarse	::		

El GAd personalizado se administrará a cada paciente individual en un rango de dosis de $5x10^{10}$ pv a $2x10^{11}$ pv.

b. Duración de la operación:

Hasta 24 meses.

c. Métodos y procedimientos para evitar o reducir al mínimo la propagación de los OMG más allá del lugar de liberación:

Los procedimientos en los centros del ensayo que comprendan el uso del OMG se limitarán a la administración intramuscular del IMP OMG a los participantes en el ensayo. Dado el pequeño volumen de la solución de OMG y del sencillo y rápido procedimiento que se llevará a cabo, no existen riesgos importantes de propagación del OMG. En todo caso, en el protocolo y los manuales del ensayo se proporcionan instrucciones sobre la forma de minimizar y evitar la diseminación. Todos los materiales contaminados con el OMG así como los materiales restantes del OMG se eliminarán como material de riesgo biológico, según los reglamentos y procedimientos de los centros del ensayo.

5. Descripción resumida de las condiciones ambientales medias (clima, temperatura, etc.)

Condiciones climáticas continentales típicas.

6. Datos pertinentes sobre liberaciones anteriores del mismo OMG. si los hubiera, específicamente relacionados a las repercusiones potenciales de la liberación en el medio ambiente y la salud humana

MI	D
1	r

G. Interacciones del OMG con el medio ambiente y repercusiones potenciales sobre este, si es apreciablemente diferente del organismo receptor o parental (GAd-PEV)

El OMG no tendrá ningún impacto en el medio ambiente. Todo material contaminado o restante se inactivará antes de su eliminación.

1. Nombre del organismo diana (si procede)

i) Orden y taxón superior (animales): Primates, Hominidae						
ii)	Familia (plantas):					
iii)	Género: Homo					
iv)	Especie: sapiens					
v)	Subespecies: NP					
vi)	Cepa: NP					
vii)	Cultivar/Línea de rep	producción: NP				
viii)	Patovar: NP					
ix)	Nombre vulgar: hun	1ano				
	anismo previsto y re nismo diana (si proce		tre los OMG liberados y el			
NP						
3. Otras interacciones potencialmente significativas con otros organismos en el medio ambiente						
NP						
4. ¿Es probable que se dé una selección posterior a la liberación del OMG como, por ejemplo, una competencia mayor un carácter más invasivo, etc.?						
Sí	Sí No 🗌 No se sabe					
Especifiquese: NP						
5. Tipos de ecosistemas a los que puede extenderse el OMG desde el lugar de liberación y en los cuales puede quedar establecido						
NP						

i) Orden y taxón superior (animales):
ii) Familia (plantas):
iii) Género:
iv) Especie:
v) Subespecie:
vi) Cepa:
vii) Cultivar/línea de reproducción:
viii) Patovar
ix) Nombre vulgar:
7. Probabilidad de intercambio genético en vivo NP
a) Del OMG a otros organismos del ecosistema de liberación:
b) De otros organismos al OMG:
c) Consecuencias probables de la transferencia de genes:
8. Referencias de los resultados pertinentes (si los hay) de estudios sobre comportamiento y las características del OMG sobre su repercusión ecológi llevados a cabo en ambientes naturales simulados (por ejemplo, microcosmo etc.)
NP
9. Posibles interacciones ambientalmente significativas con proces biogeoquímicos (si son diferentes del organismo receptor o parental)
NP

6. Nombre completo de los organismos que no son el organismo diana, pero que (teniendo en cuenta la naturaleza del medio ambiente receptor) pueden sufrir

accidentalmente danos importantes por la liberación del OMG

NP

H. Información sobre el seguimiento (GAd-PEV)

1. Métodos de seguimiento de los OMG

La presencia del OMG puede detectarse directamente a través de ensayos moleculares, como la RCP (reacción en cadena de la polimerasa) y la SNG (secuenciación de nueva generación). Estos procedimientos se aplican durante la fabricación del OMG. En la fase de ensayo clínico, el OMG se monitorizará a través de sus efectos esperados que son inmunológicos (respuesta inmune frente a los neoantígenos específicos del PEV). Esto se logra mediante medidas farmacodinámicas periódicas (mediante análisis enzima-ligado del immunospot (ELISpot) de interferón-gamma (IFN-γ)) utilizando células mononucleares de sangre periférica (PBMC) de los pacientes.

2. Métodos de seguimiento de las repercusiones en el ecosistema

Después del llenado de los viales con el OMG, los procedimientos que comprendan el uso del OMG se limitarán a la administración intramuscular del IMP OMG a los participantes en el ensayo. Dado el pequeño volumen de la solución de OMG y del sencillo y rápido procedimiento que se llevará a cabo, no existen riesgos importantes de propagación del OMG y el impacto en los ecosistemas será nulo puesto que el OMG no tiene capacidad de replicación. Además, todos los materiales contaminados con el OMG así como los materiales restantes del OMG se eliminarán como material de riesgo biológico, según los reglamentos y procedimientos de los centros del ensayo. El detalle y la exactitud de los procedimientos de eliminación se podrán verificar en los registros de operaciones de los centros del ensayo.

3. Métodos de detección de la transferencia del material genético donado del OMG a otros organismos

Los insertos personalizados procedentes de neoantígenos que el OMG exprese no serán donados al organismo receptor (humano) como procedimiento de transferencia génica clásica, pero serán los responsables de mejorar la respuesta inmunitaria contra el tumor. En el transcurso del ensayo clínico se realizará el seguimiento de este efecto mediante inmunoensayos con las muestras biológicas de los pacientes. Se han efectuado procedimientos similares en experimentos de estudios preclínicos anteriores a la implementación del programa de desarrollo clínico.

4. Tamaño del área de seguimiento (m2)

Variable, en función de los centros del ensayo.

5. Duración del seguimiento

El análisis de interferón-gamma (IFN-γ) ELISpot se realizará en células mononucleares de sangre periférica (PBMC) de los pacientes en 6 momentos durante el estudio clínico NOUS-PEV-01, después de la administración del OMG. La duración total del seguimiento será de 19 semanas después de la

administración del OMG. Se tomará un punto de referencia de control antes de la administración de OMG.

6. Frecuencia del seguimiento

En el ensayo clínico NOUS-PEV-01, la monitorización del OMG se realizará el día de la administración (semana 10) y en las semanas 13, 14, 17, 20 y 29.

- I. Información sobre el tratamiento posliberación y el tratamiento de residuos (GAd-PEV)
- 1. Tratamiento del lugar tras la liberación

Después de la administración del OMG GAd-PEV (inyección intramuscular en el deltoides) a los pacientes del ensayo clínico NOUS-PEV-01, se cubrirá la zona de inyección con un apósito durante 30 minutos, como se indica en el manual del ensayo. Después se desechará el apósito según los procedimientos del centro del ensayo para el tratamiento de residuos de riesgo biológico.

Procedimientos para el área de trabajo:

- I. Uso de guantes, protección contra salpicaduras y bata quirúrgica
- II. En caso de derrame, cubrir el derrame con papel absorbente y después aplicar un desinfectante recién preparado (habitualmente una dilución 1:0 de lejía o productos equivalentes) en papel absorbente.
- III. Dejar que el desinfectante actúe durante un mínimo de 30 minutos.
- IV. Recoger l papel absorbente y desecharlo en contenedores para residuos de productos biológicos de riesgo.
- V. Cualquier material de vidrio que se haya roto deberá recogerse con pinzas y depositarse en un contenedor para desechos punzocortantes.
- VI. Limpiar la zona del derrame con un desinfectante (etanol al 70%, Virkon o equivalente) y después quitarse y desechar los guantes de forma adecuada y lavarse las manos con jabón o algún otro producto adecuado.
- 2. Tratamiento del OMG tras la liberación

El OMG GAd-PEV se destruirá y desechará según los procedimientos del centro del ensayo para el tratamiento de residuos de riesgo biológico.

3. a) Tipo y cantidad de residuos producidos

1 apósito por paciente / 1 jeringa desechable por paciente / 1 a 2 ml de producto por vial no utilizado / el menor volumen por vial como volumen residual tras la inyección.

3. (b) Tratamiento de residuos

Los residuos se destruirán y desecharán según los procedimientos del centro del ensavo para el tratamiento de residuos de riesgo biológico.

- J. Información sobre planes de actuación en caso de emergencia
- 1. Métodos y procedimientos de control de la diseminación del OMG o de los OMG en caso de dispersión imprevista

En resumen, el área donde se produzca el derrame deberá secarse con papel absorbente y después desinfectarse con alcohol etílico al 70% o Virkon, o equivalente. Los materiales que se usen para limpiar el área deberán desecharse según los procedimientos locales para el tratamiento de residuos de OMG.

2. Métodos de eliminación del OMG o de los OMG de las áreas potencialmente afectadas

El área donde se produzca el derrame deberá secarse con papel absorbente y después desinfectarse con alcohol etílico al 70% o Virkon, o equivalente. Los materiales que se usen para limpiar el área deberán desecharse según los procedimientos locales para el tratamiento de residuos de OMG.

3. Métodos de eliminación o saneamiento de plantas, animales, suelos, etc. que pudieran ser expuestos al organismo durante la dispersión o después de la misma

NP

4. Planes de protección de la salud humana y del medio ambiente en caso de que se produzca un efecto no deseable

Uso de guantes, batas de laboratorio, batas blancas y gafas para el personal expuesto. Disponibilidad de kits de protección en caso de derrame y colirios para lavado en caso de exposición accidental.

OMG N.2 - MVA-PEV

A'. Información de carácter general:

1. Detalles de la notificación

a)	Estado miembro de la notificación:			España	
b)) Número de la notificación:		B/ES/20/15		
c)	Fecha del acuse de notificación:	recibo	de	la	31/07/2020
d)	Título del proyecto:				«Ensayo de fase Ib multicéntrico, en abierto, no aleatorizado, de confirmación de dosis y con ampliación de cohortes para evaluar la seguridad, la tolerabilidad y la actividad antitumoral de Nous-PEV, administrada junto con pembrolizumab, en pacientes afectados de melanoma cutáneo irresecable en estadio III/IV y CPNM en estadio IV (PD-L1 ≥ 50 %)»
e)	Período propuesto para la	liberac	ción:		Desde octubre 2020 hasta octubre 2023
2. 1	Notificador				
Noi	Nombre de la institución o empresa: Nouscom Srl, Via di Castel Romano, 100, 00128 Roma RM, Italia				
3. 1	3. Definición del OMG (MVA-PEV)				
a)	Indíquese si el OMG es:				
		Viroi	de		
		Virus	AR	N	
		Virus	AD	N	
	Bacteria				
		Hongo			
	Animal				

	- insectos				
	- peces				
	- otro anima	especifique el phylum y la clase			
Otro, especifiquese (reino, phy	ylum y clase)	Filo <u>Nucleocytoviricota</u> , clase Pokkesviricetes, orden Chitovirales, familia Poxviridae, género Ortopoxvirus, especie virus Vaccinia			
, ,	ticamente pa	e) Ortopoxvirus, virus Vaccinia (cepa ra codificar neoantígenos de tumores			
c) Estabilidad genética, de a anexo III A:	cuerdo con el	punto 10 de la letra A de la sección II del			
La estabilidad genética A de la sección II del an	`	VA-PEV), según el punto 10 de la letra aprueba mediante SNG.			
= =		liberación de ese mismo OMG en algún con el apartado 1 del artículo 6)?			
Sí 🖂		No 🗌			
En caso afirmativo, indique e	l código del p	aís: BE, GB, ES			
5. ¿Ha notificado ese mismo otro lugar de la Comunidad		liberación de ese mismo OMG en algún			
Sí 🗌		No 🖂			
En caso afirmativo:	1				
- Estado miembro de la noti	- Estado miembro de la notificación:				
- Número de la notificación	:				
6. ¿Ha notificado el mismo no mismo OMG fuera de la Co		ro la liberación o comercialización de ese			
Sí 🗌		No 🖂			
En caso afirmativo:					
- Estado miembro de la noti	ficación:				
- Número de la notificación	: B//				
7. Resumen del impacto ambi	ental notencia	l de la liberación de los OMG			

No se prevé ningún impacto ambiental específico derivado del OMG, dado que no tiene capacidad de replicación ni diseminación, después de la administración de la

inyección experimental a humanos. El material experimental sobrante se destruirá de conformidad con los procedimientos nacionales y locales.

B'. Información sobre el organismo receptor o sobre los organismos parentales de los que se deriva el OMG

1. Identificación del organismo receptor o parental

a) Indíquese si el organismo receptor o parental es:				
Viroide				
Virus ARN				
Virus ADN				
Bacteria				
Hongo				
Animal				
- mamíferos				
- insectos				
- peces				
- otro animal				
	(especifique el phylum y la clase)			
Otros, (especifiquense):				
2. Nombre				
i) Orden y taxón superi	or (animales):			
ii) Género: Ortopoxvir	ii) Género: Ortopoxvirus			
iii) Especie: Virus Vaccinia				
iv) Subespecie: NP				
v) Cepa: Virus Vaccinia modificado de Ankara*				
vi) Patovar (biotipo, ecotipo, raza, etc.): NP				
vii)Nombre vulgar: MV	vii)Nombre vulgar: MVA			

^{*}El virus vaccinia modificado de Ankara (MVA) es un derivado de la cepa coroalantoidea del virus vaccinia de Ankara (CVA) del virus vaccinia. Se trata de una cepa muy atenuada derivada tras más de 570 pases en fibroblastos

embrionarios de pollo (CEF), que fue desarrollada por Anton Mayr en Alemania hacia el final de la campaña de erradicación de la viruela y utilizada en dicha campaña de vacunación masiva. La atenuación dio lugar a la pérdida de 30 kb del genoma original, incluidas secuencias que determinan la gama de organismos hospedadores. El MVA es capaz de replicarse en el citoplasma de células aviares en cultivo, pero su replicación es defectuosa en células de mamíferos y hospedadores mamíferos.

Debido a su elevado perfil de seguridad, el MVA se utiliza ampliamente como vector para vacunas contra enfermedades no causadas por poxvirus.

El esqueleto aislado del virus parental MVA utilizado para construir el OMG MVA-PEV es la prevacuna MVA 476 MG/14/78, fabricada por Bayrische Landesimpfanstalt en 1978 utilizando el entonces aprobado lote MVA 460 MG de inóculo viral (pase 271). Las antiguas vacunas derivadas del MVA para el tratamiento de enfermedades infecciosas, procedían de la misma cepa aislada.

3. Distribución geográfica del organismo (MVA)

a) Autócto	a) Autóctono del país que notifica o establecido en él:				
Sí 🗌		No	No se sabe		
b) Autócto	ono de otros países de	e la Comunidad o estable	cido en ellos:		
i) Sí					
En caso	afirmativo, indíquese	e el tipo de ecosistema er	ı que se encuentra:		
A	Atlántico				
ľ	Mediterráneo				
I	Boreal				
I	Alpino				
(Continental				
ľ	Macaronésico				
ii) No		⊠ El organismo re laboratorio, no un viru	eceptor es una cepa de s natural.		
iii) No se	iii) No se sabe				
c) ¿Se usa frecuentemente en el país que notifica?					

	Sí El organismo receptor se utiliza con frecuencia como vector en investigación clínica debido a su elevado perfil de seguridad.	No			
(d) ¿Es frecuente su tenencia en el país	que notifica?			
	Sí El organismo receptor se utiliza como vector en ensayos clínicos.	No			
4.	Hábitat natural del organismo				
8	a) Si es un microorganismo:				
	Agua				
	Suelo, en libertad				
	Suelo, en simobiosis radiculares de	plantas			
	En simbiosis con sistemas foliares de plantas	o caulinares			
	En simbiosis con animales				
	Otros, (especifiquense): en cultivos	de células de origen aviar			
ł	o) Si es un animal, hábitat natural o ed	cosistema agrícola habitual:			
5.	a) Técnicas de detección				
Análisis de fragmentos de restricción, RCP (reacción en cadena de la polimerasa), SNG (secuenciación de nueva generación).					
5	5. b) Técnicas de identificación				
RCP (reacción en cadena de la polimerasa), SNG (secuenciación de nueva generación).					
6.		eptor con arreglo a las normas comunitarias n de la salud humana y el medio ambiente?			
	Sí 🖂	No 🗌			

	En caso afirmativo, especifiquese: El virus vaccinia humano es un agente biológico clasificado como parte del					
gri red pe de cu	El virus vaccinia humano es un agente biológico clasificado como parte del grupo 2 según la directiva comunitaria 2000/54/CE. Si bien la cepa MVA recombinante (organismo receptor) no está clasificada, se considera que pertenece al grupo 1 dado de que se trata de un virus vaccinia muy atenuado y de replicación defectuosa en células humanas, cuya gama de hospedadores a los cuales infectar es reducida y no es capaz de producir enfermedad en mamíferos.					
	¿Es el organismo receptor, vivo o muerto (incluidos sus productos extracelulares), apreciablemente patógeno o nocivo de cualquier otra forma?					
	Sí ☐ No Mo se sabe ☐					
En	caso afirmativo					
a)	¿Para cuál de los organismos siguientes?:					
	humanos					
	animales					
	plantas					
	otros					
b)	Aporte la información pertinente especificada en la letra d) del punto 11 de la letra A de la sección 11 del anexo III A de la Directiva 2001/18/CE.					
	Poder patógeno en el hospedador natural: no procede. El MVA no es patógeno.					
3.]	Información sobre reproducción					
a)	a) Tiempo de generación en ecosistemas naturales: El MVA no tiene un hospedero natural conocido. La replicación viral se limita a unos pocos sistemas de células hospedadoras permisivas, que en general no se encuentran en ecosistemas naturales, como por ejemplo: BHK-21 (línea celular de riñón de cría de hámster), CEF (cultivos primarios de fibroblastos de embrión de pollo), DF-1 (línea celular de fibroblastos de embrión de pollo).					
b)	Tiempo de generación en el ecosistema en el que vaya a ser liberado: NP; el organismo se liberará únicamente como OMG.					
c)	Modo de reproducción Sexual ☐ Asexual ⊠					
d)	Factores que afectan a la reproducción:					
	El MVA está estrictamente circunscrito a las células hospedadoras: crece adecuadamente en células de origen aviar, pero no puede multiplicarse en					

células humanas ni en la mayor parte de otros mamíferos estudiados debido a que se han efectuado seis deleciones importantes en su genoma.

). Capacid	lad de supervivencia	
a) Capac	idad de formar estructuras que fa	avorezcan la supervivencia o el letargo
i)	endosporas	
ii)	quistes	
iii)	esclerocios	
iv)	esporas asexuales(hongos)	
v)	esporas sexuales (hongos)	
vi)	huevos	
vii)	pupas	
viii)	larvas	
ix)	otras (especifiquense)	
,	no es capaz de replicarse en hu	manos.
	etores que afectan a la diseminac	
No procee	de.	
	otificado la liberación en el paí	ganismo receptor o parental de las que ya s notificador (se darán los números de la
, B///	•••	
	nación sobre la modificación go modificación genética:	enética (MVA-PEV)
i) In	serción de material genético	\boxtimes
	liminación de material genético	

1	
iii) Sustitución de una base	
iv) Fusión celular	
v) Otro (especifíquese)	
2. Resultado que se pretende obtener m	ediante la modificación genética
<u> -</u>	neoantígenos tumorales) con capacidad de na inmunitario humano después de la
3. a) ¿Se ha usado un vector en el pro-	ceso de modificación?
Sí 🖂	No 🗌
En caso negativo, pase a la pregunta 5.	
3. b) En caso afirmativo, ¿está pres organismo modificado?	sente el vector, total o parcialmente, en el
Sí 🗌	No 🖂
En caso negativo, pase a la pregunta 5	
4. Si ha contestado afirmativamente siguiente	a la pregunta 3 b), aporte la información
a) Tipo de vector	
plásmido	
bacteriófago	
virus	
cósmido	
Elemento de transposición	
Otros (especifiquense):	
b) Identidad del vector:	
c) Gama de organismos huéspedes del	l vector:
d) Presencia en el vector de secue identificable	encias que den un fenotipo seleccionable o
Sí 🗌	No 🗌
Resistencia a los antibióticos	

	Otras, (especifiquense)				
	Indique qué gen de resistencia a los antibióticos se inserta:				
e)	Frag	mentos constituyentes del vect	or		
f)	Méto	odo de introducción del vector	en el organismo receptor		
A	١.	transformación			
В	3.	electroporación			
C	·•	macroinyección			
Г).	microinyección			
Е	·•	infección			
F		otros, (especifíquense)			
		repuestas a C. 3) a) y b) son n dificación?	negativas, ¿qué método se siguió en el proceso		
	i)	transformación			
	ii)	microinyección			
	iii)	macroencapsulación			
	iv)	macroinyección			
	v)	otros, (especifiquense) Insertumorales humanos) median	cción de secuencias exógenas (neoantígenos te clonación clásica		
6. I1	ıforn	nación sobre el fragmento de in	nserción:		
a)	a) Composición del fragmento de inserción:				
	Neoantígenos humanos identificados en el CPNM (carcinoma pulmonar no microcítico) o el melanoma				
b)	b) Fuente de cada parte constitutiva del fragmento de inserción:				
	Pacientes afectados de cáncer				
-	Func OM(onstitutiva del fragmento de inserción en el		
	neoa	ntígenos tumorales destina	el fragmento de inserción: epítopos de los dos a inducir una respuesta inmunitaria acientes (vacuna personalizada).		

d)	Localización del fragmento de inserc	ión en el organismo receptor:	
	- en un plásmido libre		
	- integrado en el cromosoma		
	- Otros especifiquense): clonado en	el vector viral MVA	
e)	¿Contiene el fragmento de inserción partes cuyo producto o función no se conozcan?		
	Sí 🖂	No 🗌	
	En caso afirmativo, especifiquese:	Los pequeños neoepítopos no tienen una función por sí mismos, aparte de la de inducir respuestas inmunitarias, cuando se extraen del entorno de la proteína original de la que forman parte.	

	Información sobre e nento de inserción (de	l organismo u organismos de los que se deriva el onante)
1. In	díquese si es:	
Viro	ide	
Viru	s ARN	
Viru	s ADN	
Bact	eria	
Hon	go	
Anir	nal	
	- mamíferos	
	- insectos	
	- peces	
	- otro animal	(especifique el phylum y la clase): filo Chordata; clase Mammalia
Otro	s (especifiquense)	
2. No	ombre completo	
x)	Orden y taxón superio	or (animales): Primates, Hominidae
xi)	Familia (plantas):	
xii)	Género: Homo	
xiii)	Especie: sapiens	
xiv)	Subespecie: NP	
xv)	Cepa: NP	
xvi)	Cultivar/línea de repro	oducción: NP
xvii)	Patovar: NP	
xviii)	Nombre vulgar: hum a	nno

3. ¿Es el organismo vivo o muerto (incluidos sus productos extracelulares), apreciablemente patógeno o nocivo de cualquier otra forma?

Sí 🗌	No 🖂		No se sabe	
En caso afirmativo, especifi	quese			
a) ¿para cuál de los organis	smos siguientes	s? humanos		
		animales		
		plantas		
		otros		
b) ¿están implicadas de alguna forma las secuencias donadas en las propiedades patógenas o nocivas del organismo?				
Sí 🗌 N	o 🖂	1	No se sabe	
En caso afirmativo, proporcione la información pertinente de conformidad con la letra d) del punto 11 de la letra A de la sección II del Anexo III A:				
4. ¿Está clasificado el organismo donante con arreglo a normas comunitarias vigentes en relación con la protección de la salud humana y el medio ambiente como, por ejemplo, la Directiva 90/679/ CEE sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo?				
Sí 🗌		No 🖂		
En caso afirmativo, especifiquese:				
5. ¿Intercambian los organismos donante y receptor material genético de forma natural?				
Sí 🗌	No 🖂		No se sabe	
E'. Información sobre el organismo modificado genéticamente (MVA-PEV) Rasgos genéticos y características fenotípicas del organismo receptor o parental que hayan sufrido algún cambio como resultado de la modificación genética				
a) ¿Se diferencia el OMG refiere?	del receptor er	n lo que a car	pacidad de supervivencia se	
Sí 🗌	No 🖂		No se sabe	
Especifiquese				
b) ¿Se diferencia en algo el de reproducción?	OMG del reco	eptor en lo qu	e respecta al modo o índice	
Sí 🗌	No 🖂		No se sabe	

Especifiquese:				
c) ¿Se diferencia en algo el OMG del receptor en lo que respecta a la diseminación?				
Sí 🗌	No 🖂	No se sabe		
Especifiquese:				
d) ¿Se diferencia en algo el	OMG del receptor en l	lo que respecta a la patogenicidad?		
Sí 🗌	No 🖂	No se sabe		
Especifíquese:				
2. Estabilidad genética del o	rganismo modificado	genéticamente		
La estabilidad genética de	l OMG MVA-PEV se	e comprueba mediante SNG.		
3. ¿Es el OMG, vivo o apreciablemente patógeno		sus productos extracelulares), r forma?		
Sí 🗌	Sí ☐ No ⊠ No se sabe ☐			
En caso afirmativo:				
a) ¿Para cuál de los	organismos humanos	s \square		
siguientes?	animales	s		
	plantas			
	otros			
b) Aporte la información pertinente especificada en la letra d) del punto 11 de la letra A de la sección II y en el inciso i) del punto 2 de la letra C de la sección II del anexo III A				
El OMG MVA-PEV es incapaz de replicarse en humanos y solo puede hacerlo en células de origen aviar. Por tanto, únicamente los riesgos insignificantes que se especifican en la letra d) del punto 11 de la letra A de la sección II y en el inciso i) del punto 2 de la letra C de la sección II del anexo III A son aplicables a este OMG.				
4. Descripción de los métod	os de identificación y	detección		
a) Técnicas utilizadas para o	letectar el OMG: NP	-		
b) Técnicas utilizadas para polimerasa) / SNG (secuen		RCP (reacción en cadena de la eración)		

F'. Información sobre la liberación (MVA-PEV)

1. Finalidad de la liberación (incluido todo beneficio ambiental potencial significativo esperado)

Utilización en ensayos clínicos como medicamento en investigación (inmunoterapia contra el cáncer). La utilización no supondrá la liberación voluntaria en el medio ambiente del producto que no ha sido inactivado o destruido.

S	¿Es diferente el lugar de liberación del hábita se utiliza, se mantiene o se encuentra reg parental?	1
Sí	Sí 🖂 No [
lab clín au	En caso afirmativo, especifiquese: el organism aboratorio del virus Vaccinia. El OMG M clínicos (en seres humanos) en Europa (autoridades regulatorias de España, Reino U	IVA-PEV se utilizará en ensayos la solicitud se presentará a las nido y Bélgica).
3. I	Información relativa a la liberación y a la zon	a circundante
a)	Localización geográfica (región administration cuando proceda):	rativa y coordenadas de referencia
	Instituto de Investigación Sanitaria Universitario de Valencia Avenida Blasco Ibáñez, número 17, Vale	•
	Institut Catalá d'Oncologia ICO L'Hosp Av Gran Via 199-203. L'Hospitalet España	
	Hospital Universitario Fundación Jimén Av. de los Reyes Católicos, 2, Madrid, 28	
	CIOCC Hospital Universitario HM Sand Calle Oña, 10, Madrid, 28050, España	chinarro
b)	o) Área del lugar (m²): NP	
	iii) lugar real de la liberación (m²):	
	iv) área de liberación más amplia (m²):	
c)	e) Proximidad a biotipos reconocidos inter (incluidos depósitos de agua potable) que pu	<u>. </u>
d)	d) Flora y fauna, incluidos cultivos, ganado potencialmente interactuar con el OMG: NP	
4. 1	Método y amplitud de la liberación	
a.	a. Cantidad de OMG que vaya a liberarse:	
	El MVA personalizado se administrará rango de dosis de 1x108 uif a 3x108 uif.	a cada paciente individual en un

b. Duración de la operación:

Hasta 24 meses.

c. Métodos y procedimientos para evitar o reducir al mínimo la propagación de los OMG más allá del lugar de liberación:

Los procedimientos en los centros del ensayo que comprendan el uso del OMG se limitarán a la administración intramuscular del IMP OMG a los participantes en el ensayo. Dado el pequeño volumen de la solución de OMG y del sencillo y rápido procedimiento que se llevará a cabo, no existen riesgos importantes de propagación del OMG. En todo caso, en el protocolo y los manuales del ensayo se proporcionan instrucciones sobre la forma de minimizar y evitar la diseminación. Todos los materiales contaminados con el OMG así como los materiales restantes del OMG se eliminarán como material de riesgo biológico, según los reglamentos y procedimientos de los centros del ensayo.

5. Descripción resumida de las condiciones ambientales medias (clima, temperatura, etc.)

Condiciones climáticas continentales típicas.

6. Datos pertinentes sobre liberaciones anteriores del mismo OMG. si los hubiera, específicamente relacionados a las repercusiones potenciales de la liberación en el medio ambiente y la salud humana

NP

G'. Interacciones del OMG con el medio ambiente y repercusiones potenciales sobre este, si es apreciablemente diferente del organismo receptor o parental

El OMG no tendrá ningún impacto en el medio ambiente. Todo material contaminado o restante se inactivará antes de su eliminación.

4	3 T 1	1 1	•	1.	, ·	1	`
1.	Nomb	re del	organismo	diana	C1 .	nrocede	2 I
1.	INUITIO	ic uci	organismo	ulalia	101	proceu	~ ,

i) Orden y taxón superior (animales): Primate, Hominidae
ii) Familia (plantas):
iii) Género: Homo
iv) Especie: sapiens
v) Subespecies: NP
vi) Cepa: NP
vii) Cultivar/Línea de reproducción: NP
viii) Patovar: NP
ix) Nombre vulgar: humano
organismo diana (si procede) NP 3. Otras interacciones potencialmente significativas con otros organismos en el medio ambiente
NP
LEs probable que se dé una selección posterior a la liberación del OMG como, por ejemplo, una competencia mayor un carácter más invasivo, etc.?
Sí No 🗌 No se sabe
Especifiquese: NP
5. Tipos de ecosistemas a los que puede extenderse el OMG desde el lugar de liberación y en los cuales puede quedar establecido
NP

i)	Orden y taxón superior (animales):
ii)	Familia (plantas):
iii)	Género:
iv)	Especie:
v)	Subespecie:
vi)	Cepa:
vii)	Cultivar/línea de reproducción:
viii)	Patovar
ix)	Nombre vulgar:
7. Pr NP	robabilidad de intercambio genético en vivo
a. l	Del OMG a otros organismos del ecosistema de liberación:
b.	De otros organismos al OMG:
c.	Consecuencias probables de la transferencia de genes:
co 11e	eferencias de los resultados pertinentes (si los hay) de estudios sobre el emportamiento y las características del OMG sobre su repercusión ecológica evados a cabo en ambientes naturales simulados (por ejemplo, microcosmos, c.)
NP	
	osibles interacciones ambientalmente significativas con procesos ogeoquímicos (si son diferentes del organismo receptor o parental)

6. Nombre completo de los organismos que no son el organismo diana, pero que (teniendo en cuenta la naturaleza del medio ambiente receptor) pueden sufrir

accidentalmente danos importantes por la liberación del OMG

H'. Información sobre el seguimiento (MVA-PEV)

1. Métodos de seguimiento de los OMG

La presencia del OMG se puede detectar directamente mediante ensayos moleculares, como PCR (reacción en cadena de la polimerasa) y NGS (secuenciación de próxima generación). Estos procedimientos se aplican durante la fabricación del OMG. En la fase de ensayo clínico, el OMG se monitoriza mediante sus efectos esperados que son inmunológicos (respuesta inmune frente a los neoantígenos específicos del PEV). Esto se logra mediante medidas farmacodinámicas periódicas (mediante interferón-gamma (INF- γ) ELISpot) utilizando células mononucleares de sangre periférica (PBMC) de los pacientes.

2. Métodos de seguimiento de las repercusiones en el ecosistema

Después del llenado de los viales con el OMG, los procedimientos que comprendan el uso del OMG se limitarán a la administración intramuscular del IMP OMG a los participantes en el ensayo. Dado el pequeño volumen de la solución de OMG y del sencillo y rápido procedimiento que se llevará a cabo, no existen riesgos importantes de propagación del OMG y el impacto en los ecosistemas será nulo puesto que el OMG no tiene capacidad de replicación. Además, todos los materiales contaminados con el OMG así como los materiales restantes del OMG se eliminarán como material de riesgo biológico, según los reglamentos y procedimientos de los centros del ensayo. El detalle y la exactitud de los procedimientos de eliminación se podrán verificar en los registros de operaciones de los centros del ensayo.

3. Métodos de detección de la transferencia del material genético donado del OMG a otros organismos

Los insertos personalizados procedentes de neoantígenos que el OMG exprese no serán donados al organismo receptor (humano) como procedimiento de transferencia génica clásica, pero serán los responsables de mejorar la respuesta inmunitaria contra el tumor. En el transcurso del ensayo clínico se realizará el seguimiento de este efecto mediante inmunoensayos con las muestras biológicas de los pacientes. Se han efectuado procedimientos similares en experimentos de estudios preclínicos anteriores a la implementación del programa de desarrollo clínico.

4. Tamaño del área de seguimiento (m2)

Variable, dependiendo de los centros del ensayo.

5. Duración del seguimiento

El análisis de interferón-gamma (IFN-γ) ELISpot se realizará en células mononucleares de sangre periférica (PBMC) de los pacientes en 5 momentos durante el estudio clínico NOUS-PEV-01, después de la administración de MVA-PEV. Se tomará un punto de referencia de control antes de la administración de OMG. La duración total del seguimiento será de 16 semanas

después de la administración del OMG..

6. Frecuencia del seguimiento

En el ensayo clínico NOUS-PEV-01, la monitorización del OMG se realizará el día de la administración (semana 13) y en las semanas 14, 17, 20 y 29.

I'. Información sobre el tratamiento posliberación y el tratamiento de residuos (MVA-PEV)

1. Tratamiento del lugar tras la liberación

Después de cada administración del OMG MVA-PEV (inyección intramuscular en el deltoides, tres en total durante el ensayo) a los pacientes del ensayo clínico NOUS-PEV-01, se cubrirá la zona de inyección con un apósito durante 30 minutos, como se indica en el manual del ensayo. Después se desechará el apósito según los procedimientos del centro del ensayo para el tratamiento de residuos de riesgo biológico.

Procedimientos para el área de trabajo:

- I. Uso de guantes, protección contra salpicaduras y bata quirúrgica
- II. En caso de derrame, cubrir el derrame con papel absorbente y después aplicar un desinfectante recién preparado (habitualmente una dilución 1:0 de lejía o productos equivalentes) en papel absorbente.
- III. Dejar que el desinfectante actúe durante un mínimo de 30 minutos.
- IV. Recoger l papel absorbente y desecharlo en contenedores para residuos de productos biológicos de riesgo.
- V. Cualquier material de vidrio que se haya roto deberá recogerse con pinzas y depositarse en un contenedor para desechos punzocortantes.
- VI. Limpiar la zona del derrame con un desinfectante (etanol al 70%, Virkon o equivalente) y después quitarse y desechar los guantes de forma adecuada y lavarse las manos con jabón o algún otro producto adecuado.
- 2. Tratamiento del OMG tras la liberación
 - El OMG MVA-PEV se destruirá y desechará según los procedimientos del centro del ensayo para el tratamiento de residuos de riesgo biológico.
- 3. a) Tipo y cantidad de residuos producidos
 - 3 apósitos por paciente / 3 jeringas desechables por paciente / 1 a 2 ml de producto por vial no utilizado / el menor volumen por vial como volumen

residual tras la inyección.

3. (b) Tratamiento de residuos

Los residuos se destruirán y desecharán según los procedimientos del centro del ensayo para el tratamiento de residuos de riesgo biológico.

- J'. Información sobre planes de actuación en caso de emergencia (MVA-PEV)
- 1. Métodos y procedimientos de control de la diseminación del OMG o de los OMG en caso de dispersión imprevista

En resumen, el área donde se produzca el derrame deberá secarse con papel absorbente y después desinfectarse con alcohol etílico al 70% o Virkon, o equivalente. Los materiales que se usen para limpiar el área deberán desecharse según los procedimientos locales para el tratamiento de residuos de OMG.

2. Métodos de eliminación del OMG o de los OMG de las áreas potencialmente afectadas

El área donde se produzca el derrame deberá secarse con papel absorbente y después desinfectarse con alcohol etílico al 70% o Virkon, o equivalente. Los materiales que se usen para limpiar el área deberán desecharse según los procedimientos locales para el tratamiento de residuos de OMG.

3. Métodos de eliminación o saneamiento de plantas, animales, suelos, etc. que pudieran ser expuestos al organismo durante la dispersión o después de la misma

NP

4. Planes de protección de la salud humana y del medio ambiente en caso de que se produzca un efecto no deseable

Uso de guantes, batas de laboratorio, batas blancas y gafas para el personal expuesto. Disponibilidad de kits de protección en caso de derrame y colirios para lavado en caso de exposición accidental.

Documento actualizado el 15 de septiembre de 2020